



27 JUN 2017

CIRCULAR No - - 0 0 0 1 3 1

DE: Dr. ABEL GUZMAN LACHARME, Secretario de Educación Departamental

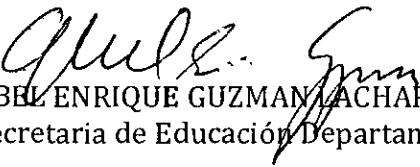
PARA: Rectores y Directores de Instituciones y Centros Educativos Beneficiados con el contrato No 473-2017, Cuyo objeto es "Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada para las diferentes dependencias administrativas del departamento de Córdoba".

ASUNTO: Elaboración, expedición y remisión de la "Certificación de la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, indicando como mínimo:

- 1) La identificación de cada uno de los vigilantes.
- 2) Fecha de cuando inicio el servicio.
- 3) Los turnos laborados mensualmente por cada vigilante.

Favor hacer llegar a la Secretaría de Educación Departamental, 5 piso al Dr ALBEIRO DIAZ ARIZ Supervisor del Contrato No 473-2017.

Atentamente.


ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME
Secretaria de Educación Departamental.

Proyecto. Albeiro Diaz
P. Universitario